y tenido y comun m.te reputado digan &c. y si saben que el dho miguel
Ximz. de notal fue casado y velado ligitimamente segun
orden de la Santa Madre yglesia de primero Matrimonio con
Elvira de Campos y como tales Marido y mujer hicieron vida ma
ridable, y durante el dho Matrimonio, hubieron por su hijo lig.mo
y natural al dho Blas Ximz. y como tal lo criaron y recono
cieron, y fue avido y tenido, y comun m.te reputado digan lo que saben
&c. y si saben que el dho Blas Ximz. de notal fue casado y velado
segun orden de la S.ta madre yglesia con ysabel thomas y durante
el dho Matrimonio hubieron por su hijo lig.mo y natural al dho
Pedro Ximz. de notal y thomas, y como a tal su hijo lig.mo lo re
conocieron y criaron y fue avido y tenido y comun m.te reputado
digan &c. y si saben que el dho Pedro Ximz. de notal
estava casado y velado segun orden de la S.ta madre yglessia
con Magdalena Abellan, y como tales marido y mujer
hacen vida maridable y durante su Matrimonio, hubieron
por su hijo natural y lig.mo al dho Miguel Ximenez
de notal, que litiga, y por tal su hijo lo ha criado y reconocido
y es avido y tenido y comun m.te reputado digan &c. y si sa
ben que los dhos Pedro Ximz. de notal, Blas Ximz. de notal
su padre, Miguel Ximz. de notal su padre, Miguel Ximz.
de notal su abuelo, Fran.co Ximz. de notal su bisabuelo
y los demas sus antepasados, por linea directa de varon an
estado y estan en la dha villa y rejumilla y en los demas
lugares donde han vivido y tenido bienes y hacienda
en posesion opinion y reputacion de hombres nobles, hijos dalgo
notorios de sangre, y como tales an sido libres de las
cargas y obligaciones de que no lo estan los hombres
llanos pecheros, como son cojedores de bullas, y guespedes
que son pechos de pecheros, y les an sido guardadas las
preheminencias, libertades y exempciones, que se suelen
y acostumbran guardar a los hombres nobles